



**Universidad Autónoma del Carmen Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNACAR**  
Secretaría Técnica del Comité



Cd. del Carmen, Campeche, México.

**ACTA DE JUNTA PARA ACLARACIONES  
LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN/04/24  
RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE LICENCIAMIENTO ACADEMICO "MICROSOFT TIPO  
ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS (EES)"**

En la Ciudad del Carmen, Campeche, siendo las 11:00 horas del día viernes, 19 de abril de 2024, se reunieron Sala del H Consejo Universitario los funcionarios de la Universidad Autónoma del Carmen (en adelante la Unacar) y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 41 y 42 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Carmen (en adelante, el Reglamento), así como lo previsto en el punto 1.3 de las bases.

Este acto es presidido por el Lic. Mauro Elias Angulo Rodriguez, designado por la convocante, quien notifica por este medio que de conformidad con el artículo 41 del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaración, de las personas que hayan enviado mediante correo electrónico el escrito en el que exprese su interés en participar en esta licitación, por si o en su representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido en el horario estipulado en las bases.

El presidente del acto, es asistido por el Lic. Julio Cesar Hernández García del Depto., de Recursos Materiales y Servicios, Lic. Eugenio David Abreu Castellanos de la Oficina del Abogado General, L.C Maricruz Ruiz Sánchez y L.C.Jonathan del Jesús Castro Casanova de la Contraloría General y L.C Roxana Acosta Morales de la Secretaria de Finanzas.

Se hace constar que no asistieron de manera presencial licitantes a este acto de Junta de Aclaraciones.

Se señala que se recibieron preguntas de Gama Sistemas, S.A. de .CV. y La Red Corporativo, S.A de C.V. para esta licitación en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 41 del Reglamento.

**Gama Sistemas, S.A. de .CV.**

Nº DE PREGUNTA	REFERENCIA	PREGUNTA
1	Numeral 1.8 segundo párrafo. Dice; El contrato se firmará el 30 de abril de 2024 y deberán presentar dentro de los diez días posteriores a la firma del mismo, la Póliza de Fianza de Cumplimiento del Contrato por el 10% del monto adjudicado, cuando este supere el monto de 3000 días de salario mínimo vigente (\$622,320.00), en las oficinas de la Coordinación General Administrativa, en la planta alta del edificio de Rectoría	Solicitamos amablemente a la convocante, aceptar que para la firma del contrato pueda ser firmado de manera remota. Es decir, que el contrato sea enviado por correo electrónico al licitante ganador para su impresión y firma y sea enviado por servicio de mensajería a las oficinas de la Universidad. ¿Se acepta nuestra solicitud? <b>R=Si, se acepta la solicitud.</b>
2	Numeral 1.9. Punto B Capacidad del licitante. 1 relación sólida con el fabricante. Se solicita entregar "Carta del fabricante de software que respalde que puede comercializar software para sector académico"	Es de nuestro entender que la carta a la que hace referencia la convocante es la Carta que acredita al licitante como LSP Académico por parte del fabricante y que ésta debe ser firmada por el apoderado legal del fabricante. ¿Es correcta nuestra apreciación? <b>R=Si, es correcta la apreciación.</b>



**Universidad Autónoma del Carmen Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNACAR**  
Secretaría Técnica del Comité



La Red Corporativo, S.A. de C.V.

Nº Pregunta	Referencia	Pregunta
1	Punto 1. BASES Sub-Punto 1.4.	La convocante menciona en el primer párrafo que “se aceptarán propuestas recibidas por medios remotos de comunicación electrónica”, pero en el último párrafo menciona que “No se aceptarán proposiciones enviadas a través de servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica”, le pedimos amablemente a la convocante nos aclare al respecto. <b>R=Si se aceptaran propuestas por medios remotos de comunicación, siempre y cuando sean recibidas dentro de horario establecido en las bases.</b>
2	Punto 1. BASES Sub-Punto 1.5.	La convocante menciona lo siguiente: “Las proposiciones y anexos técnicos cuando aplique (fichas técnicas) deberán entregarse en el idioma español. (Art. 39 frac. VI del Reglamento)”. ¿Entendemos que en el presente procedimiento no aplica presentar Fichas técnicas, manuales o cualquier documento técnico del fabricante que acredite el cumplimiento de la característica o funcionalidad solicitada en el anexo técnico por ser licencias de software y de igual forma porque el fabricante solo maneja la información de sus productos a través de sus páginas de internet?, Favor de precisar. <b>R= Se requiere las fichas técnicas o impresiones con la información de cada producto de los sitios del fabricante Microsoft indicando la URL o enlace del sitio web consultado.</b>
3	Punto 1. BASES Sub-Punto 1.8.	La convocante menciona que “La adjudicación se hará a la mejor propuesta técnica económica”, ¿entendemos que la adjudicación será por la totalidad de todos los lotes y/o ítem?, ¿es correcta nuestra apreciación? <b>R=Si, es correcta su apreciación.</b>
4	Punto 2. ANEXOS TÉCNICOS. Inciso b) y f)	Le pedimos amablemente a la convocante ¿si aceptan como opcional carta del mayorista? <b>R=Apegarse a las bases.</b>
5	DOCUMENTO DT.04 PROPUESTA TÉCNICA	Amablemente solicitamos a la convocante nos indique a detalle ¿Qué es lo que se debe poner en la Columna “DESCRIPCIÓN” y que va en la columna “Especificación”? ya que se puede interpretar que se debe poner lo mismo en cada columna, favor de precisar. <b>R= En el apartado de “DESCRIPCIÓN” los requisitos estipulados en las bases y en el apartado de ESPECIFICACION: se deberá hacer mención al número de parte.</b>
6	Punto 1. BASES Sub-Punto 1.9	Amablemente solicitamos a la convocante permitir que las cartas solicitadas puedan ser emitidas por el mayorista autorizado para la comercialización de los bienes. ¿Se acepta nuestra solicitud? <b>R=Apegarse a las bases.</b>
7	Punto 1. BASES Sub-Punto 1.9	Solicitamos a la convocante se permita acreditar la experiencia solicitada mediante contratos de suministro de licenciamiento de office 365 con instituciones particulares y de gobierno. ¿Se acepta nuestra solicitud? <b>R= Copias de carátulas de contratos y/o actas de entrega recepción donde se prestaron los servicios de “Licenciamiento académico Microsoft tipo enrollment for education solutions (EES)”, además incluir un listado que incluya nombre de las Instituciones y datos del contacto técnico y/o administrativo de dichos contratos para validación.</b>

La convocante hace la siguiente aclaración, con respecto a punto 1.9 de las bases en el inciso “C”



**Universidad Autónoma del Carmen Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNACAR**  
Secretaría Técnica del Comité



**C. Experiencia y especialidad del licitante.**

c) Experiencia y especialidad del licitante	Puntos Máximos a Obtener	7	100%
Requerimiento	Elemento a evaluar	Puntaje	Acreditación
1. Contratos de prestación del servicio equivalente o similar al solicitado por la convocante.  * Se otorgan máximo 7 puntos	El licitante cuenta con experiencia en cuatro o más contratos de Office 365 en instituciones educativas con más de 3,000 licencias asignadas.	7 puntos	<b>Dice:</b>  Copias de carátulas de contratos y/o actas de entrega recepción donde se prestaron los servicios de arrendamiento de impresión, fotocopiado y/o escaneado, además incluir un listado que incluya nombre de las Instituciones y datos del contacto técnico y/o administrativo de dichos contratos para validación.  <b>Debe decir:</b>  Copias de carátulas de contratos y/o actas de entrega recepción donde se prestaron los servicios de "Licenciamiento académico Microsoft tipo enrollment for education solutions (EES)", además incluir un listado que incluya nombre de las Instituciones y datos del contacto técnico y/o administrativo de dichos contratos para validación.
	El licitante cuenta con experiencia en contratos de Office 365 en dos o tres instituciones educativas con más de 3,000 licencias asignadas.	3 puntos	<b>Dice:</b>  Copias de carátulas de contratos y/o actas de entrega recepción donde se prestaron los servicios de arrendamiento de impresión, fotocopiado y/o escaneado, además incluir un listado que incluya nombre de las



**Universidad Autónoma del Carmen Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNACAR**  
Secretaría Técnica del Comité



			<p>Instituciones y datos del contacto técnico y/o administrativo de dichos contratos para validación.</p> <p><b>Debe decir:</b></p> <p>Copias de carátulas de contratos y/o actas de entrega recepción donde se prestaron los servicios de "Licenciamiento académico</p> <p>Microsoft tipo enrollment for education solutions (EES)", además incluir un listado que incluya nombre de las Instituciones y datos del contacto técnico y/o administrativo de dichos contratos para validación.</p>
	<p>El licitante cuenta con experiencia en contratos de Office 365 en una institución educativa con más de 3,000 licencias asignadas.</p>	<p>1 punto</p>	<p>Dice:</p> <p>Copias de carátulas de contratos y/o actas de entrega recepción donde se prestaron los servicios de arrendamiento de impresión, fotocopiado y/o escaneado, además incluir un listado que incluya nombre de las Instituciones y datos del contacto técnico y/o administrativo de dichos contratos para validación.</p> <p><b>Debe decir:</b></p> <p>Copias de carátula de contrato y/o acta de entrega recepción donde se prestaron los servicios de "Licenciamiento académico</p> <p>Microsoft tipo enrollment for education solutions (EES)", además incluir un listado que incluya nombre de las Instituciones y datos del contacto técnico y/o</p>



**Universidad Autónoma del Carmen Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNACAR**  
Secretaría Técnica del Comité



			administrativo de dichos contratos para validación.
	El licitante NO cuenta con experiencia.	0 puntos	No presenta copia de la carátula del contrato y/o acta de entrega recepción que acredite la prestación del servicio.

Esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes el acta, que podrán consultarla en la página Web de la Unacar, donde se encontrara disponible por espacio de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones, será el día viernes 26 de abril de 2024, estas se recibirán en sobres cerrados que deberá contener la propuesta técnica y económica, de igual manera se aceptarán propuestas recibidas por medios remotos de comunicación electrónica (correo electrónico [ichernandez@delfin.unacar.mx](mailto:ichernandez@delfin.unacar.mx)) siempre y cuando se reciban en el horario de 11:00 a 12:00 horas del viernes 26 de abril de 2024, por lo que después del horario señalado no se aceptara ninguna propuesta.

No habiendo otro asunto que tratar en este acto se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 11:30 horas del día de hoy, 19 de abril de 2024. Esta acta consta de 05 hojas firmadas por los que hoy intervinieron en ella.

Por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN:

Lic Mauro Elias Jonatan Angulo Rodriguez	Coordinación Administrativa	General	
Lic. Julio Cesar Hernández García.	Departamento de Recursos Materiales y Servicios		
Lic. Eugenio David Abreu Castellanos	Oficina del Abogado General		
L.C. Maricruz Ruiz Sanchez	Contraloría General		
L.C. Jonathan del Jesús Castro Casanova	Contraloría General		
L.C. Roxana Acosta Morales	Secretaria de Finanzas		

----- FIN DEL ACTA -----